

03

Aniversario



Universidad
de Concepción

Somos
UdeC

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN



**Universidad
de Concepción**

DISCLAIMER

EL PRESENTE DOCUMENTO NO SE PUBLICA PARA EFECTOS PUBLICITARIOS, SI NO EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVOS EN RELACIÓN CON LA CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LA CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE CUALQUIER ADQUISICIÓN DE VALORES QUE LA CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN HAYA EMITIDO O PUEDA EMITIR EN EL FUTURO.

La información contenida en este documento es una descripción de las características y comportamiento histórico de la Corporación Universidad de Concepción (en adelante, la “Corporación”) como emisor de valores de oferta pública inscrito en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (la “Comisión” o “CMF”) bajo el número 1113, no siendo ésta toda la información requerida para tomar una decisión de inversión respecto de los valores que ésta actualmente mantiene inscritos en el Registro de Valores de la Comisión o los que eventualmente emita en el futuro.

Esta información y aquella en la que está basada, ha sido obtenida en base a la información pública entregada por la Corporación o de fuentes públicas, sin embargo, esto no garantiza que ella sea exacta ni completa. Mayor información legal, económica y financiera de la misma se encuentra en la CMF a disposición del público. Se deja constancia que todas las opiniones y expresiones contenidas en esta presentación pueden ser modificadas sin previo aviso. El resultado de cualquier operación financiera, realizada con apoyo de la información que aquí se presenta, es de exclusiva responsabilidad de la persona que la realiza. La información contenida en el presente instrumento está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin perjuicio de lo cual la Corporación la ha puesto a disposición del mercado en general al mismo tiempo de ser entregada al inversionista.

PRINCIPALES SEGMENTOS DE LA CORPORACIÓN

EDUCACIÓN



- La principales entidades en el rubro de la educación corresponden a la Universidad de Concepción, el Instituto Profesional Virginio Gómez y CFT Lota Arauco

LOTERÍA



- Por otra parte, Lotería de Concepción tiene como fin proporcionar los recursos para el financiamiento del quehacer de la Universidad a través de la administración de juegos de azar.

OTROS SEGMENTOS



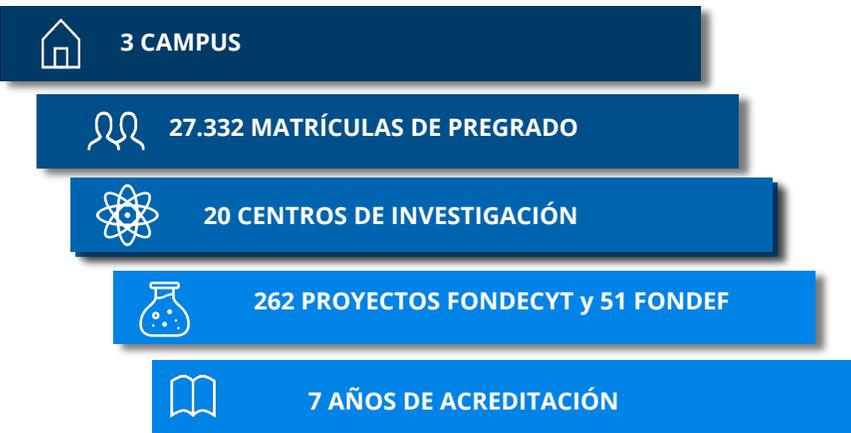
- La Corporación Universidad de Concepción, además, desarrolla diversas actividades como: investigación, capacitación y asesorías técnicas, mediante la aplicación de la tecnología y la innovación; actividades orientadas al cultivo de las humanidades y el arte; y al desarrollo de la cultura en sus más variadas expresiones.
- Adicionalmente, se administra un patrimonio inmobiliario relevante, clasificado como Propiedades de Inversión.

LA CORPORACIÓN EN UNA MIRADA

DESCRIPCIÓN DE LA CORPORACIÓN

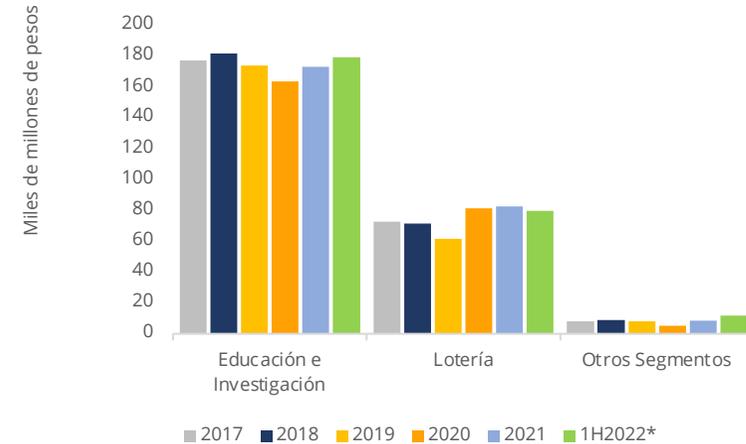
- Entidad privada, sin fines de lucro y con 103 años de historia
- Participa en las tres áreas de educación superior del país: Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica.
- Su Universidad es el eje central de su quehacer, con una tradición de prestigio y excelencia académica reconocida tanto nacional como internacionalmente
- Universidad de Concepción es una de las 5 instituciones de este tipo con 7 años de acreditación, junto a la Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad de Chile, la Universidad de Santiago y Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Cuenta con diversas empresas orientadas a proveer el financiamiento de su actividad principal y al desarrollo de las ciencias, la cultura y el arte en las regiones de Biobío y Ñuble.

LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN EN UNA MIRADA



Fuente: La Corporación

EVOLUCIÓN DE INGRESOS EN PRINCIPALES SEGMENTOS



Fuente: La Corporación
(*) Últimos doce meses

EVOLUCIÓN DEL EBITDA AJUSTADO Y PATRIMONIO



Fuente: La Corporación
(*) Últimos doce meses

GOBIERNO CORPORATIVO

ESTRUCTURA DE LA CORPORACIÓN



COMISIONES DEL DIRECTORIO



DIRECTORIO

PRESIDENTE Y RECTOR

Carlos Saavedra Rubilar

DIRECTORES

Carmen Barra Jofré

Roberto Ferrada Ferrada

Tito Jara Fuentes

Alfredo Meneses Olave

Álvaro Ortiz Vera

Patricia Palacios Mackay

Pedro Ramírez Glade

Claudio Rocuant Castro

Jean Paul Sauré Roeckel

Mauricio Trucco Hevia

AUDITOR EXTERNO

Deloitte Touche Tohmatsu Limited 2021-2023

MIEMBRO DE



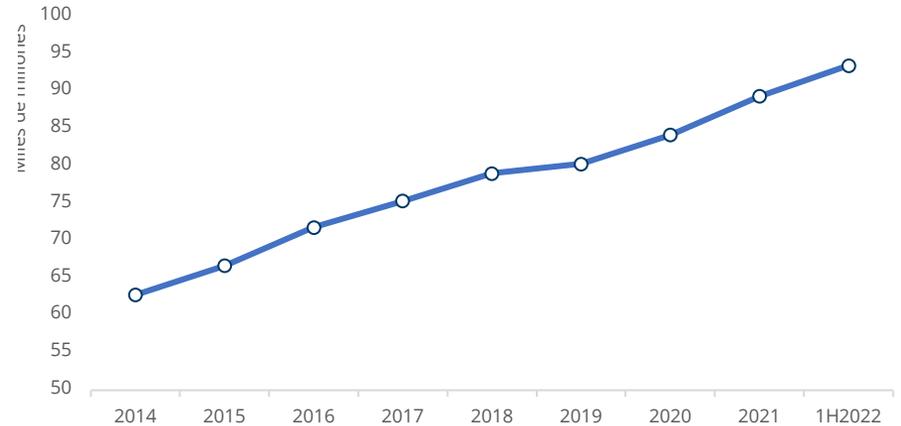
G9
UNIVERSIDADES
PÚBLICAS
NO ESTATALES

ESTABILIDAD EN EL CRECIMIENTO Y DIVERSIFICACIÓN

ESTABILIDAD EN INGRESOS POR ALTA DEMANDA

- La actividad de la Universidad presenta un **bajo riesgo asociado a sus niveles de operación y actividad**, sustentado tanto en las características propias del servicio entregado como en el sólido posicionamiento y prestigio de la institución dentro del sistema educacional chileno e incluso a nivel Latinoamericano.
- En los últimos años (2017-2021) existieron, en promedio, **al menos 3,6 postulantes por vacante, evidenciándose una alta demanda**, la cual le permite completar íntegramente las vacantes ofrecidas anualmente
- Por otro lado, **la estabilidad en los flujos se complementa fuertemente con una muy baja exposición al riesgo de crédito**. Esto en consideración a que gran parte del financiamiento de la matrícula que recauda la Universidad, proviene del Estado y de otros mecanismos de financiamiento distintos al propio estudiante o sus familias.

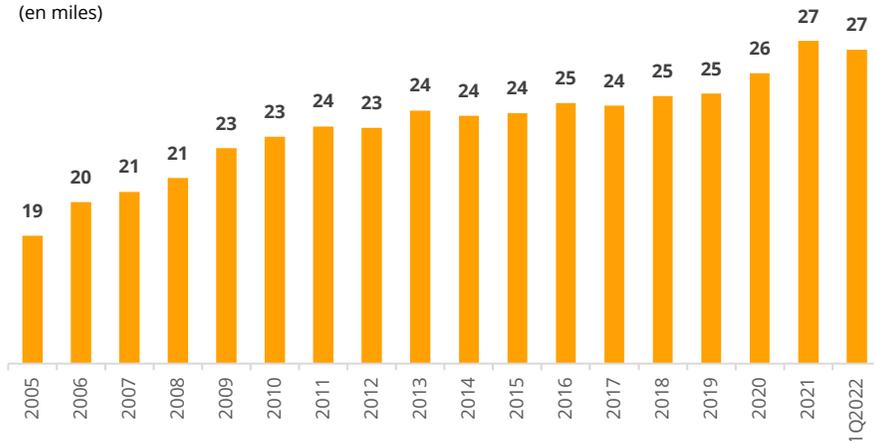
INGRESO UNIVERSIDAD MATRÍCULAS ACTIVIDAD EDUCACIONAL



Fuente: La Corporación

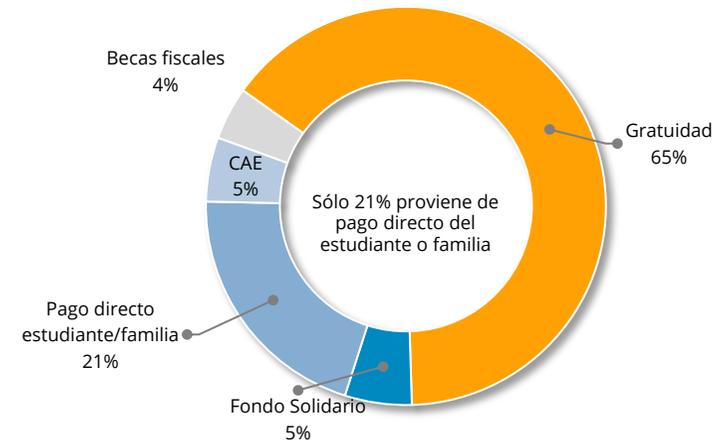
EVOLUCIÓN MATRÍCULAS TOTALES DE PREGRADO UNIVERSIDAD

(en miles)



Fuente: Consejo Nacional de Educación

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MATRÍCULA PREGRADO 2022



Fuente: La Corporación

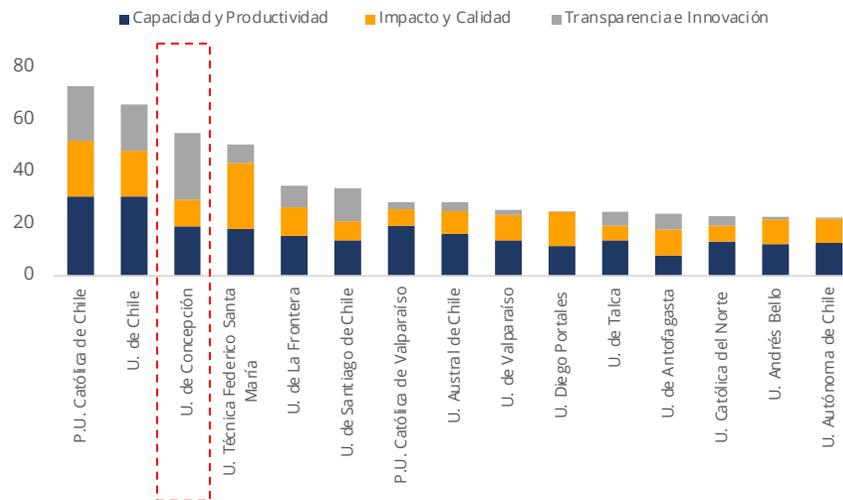
PANORAMA DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

RANKING I+D+i

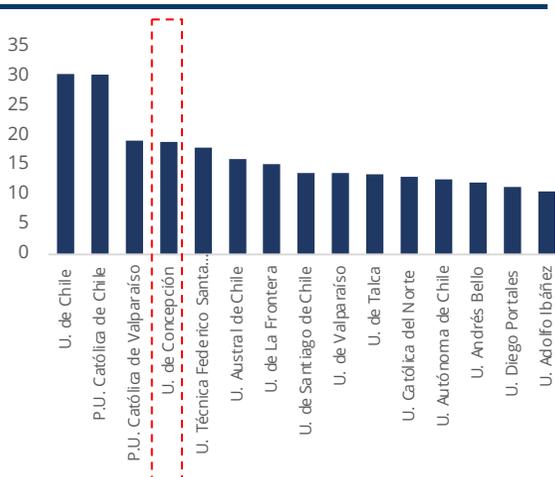
El Ranking I + D + i elaborado por GEA Universitas entrega un panorama del momento actual en las instituciones universitarias en aspectos relevantes para lo que es su función propia y que, por tanto, permite dar sustentabilidad a los proyectos educacionales (viabilidad de largo plazo). Este ranking se basa en tres dimensiones:

- 1.- **Capacidad y productividad institucional** para generar conocimiento (ponderado con un 40% del total): enfocado principalmente en el número de publicaciones realizadas, porcentaje de programas de doctorado acreditados y proyectos financiados por Fondecyt, entre otros.
- 2.- **Impacto y calidad** percibida de las publicaciones (30%): número de citaciones que poseen las publicaciones y el "índice h" de estas.
- 3.- **Transparencia a la sociedad** de ideas innovadoras (30%): donde se miden las patentes de invención solicitadas y los proyectos financiados por Fondef.

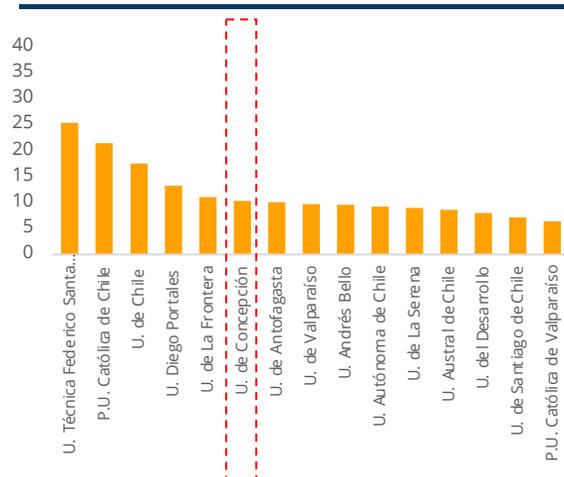
RANKING I+D+i en sus 3 dimensiones (*)



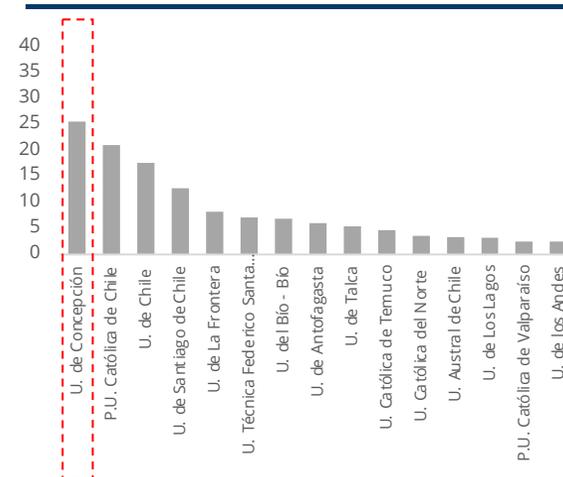
Capacidad y Productividad(*)



Impacto y Calidad(*)

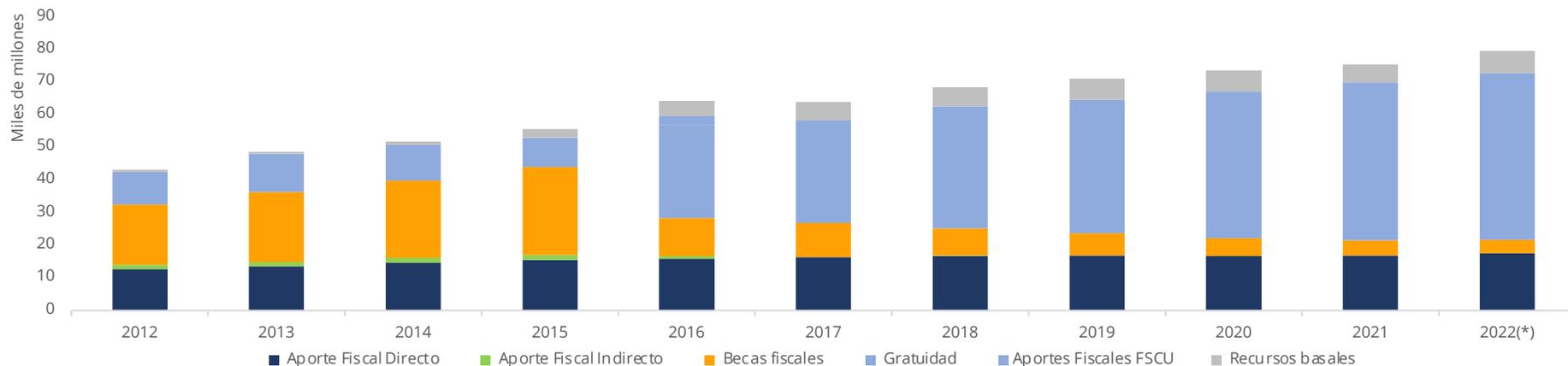


Transparencia e Innovación(*)



APORTE ESTATAL

EVOLUCIÓN Y DETALLE DE LOS APORTES FISCALES ENTREGADOS A LA UNIVERSIDAD



Fuente: La Corporación (*) Últimos doce meses

GRATUIDAD

- La proyección financiera de la Universidad de Concepción incorpora el hecho de que, a partir del año 2019, entró en operación la nueva Ley de Educación Superior. Esta ley considera los aportes de gratuidad a los 6 primeros deciles de ingresos que cumplan los requisitos establecidos en la ley. Previamente (años 2016 al 2018), los aportes de gratuidad se recibieron a partir de una glosa de la Ley de Presupuesto de cada año.
- Lo anterior significará que para el año 2022, el 65% de los estudiantes de la Universidad de Concepción se encuentren bajo régimen de gratuidad, lo que implica que se reciban los aportes correspondientes a sus aranceles directamente desde el Ministerio de Educación. Esto significa aproximadamente 48 mil millones de pesos en ingresos por conceptos de gratuidad en pregrado.



CERTEZA DE LA RECEPCIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS ALUMNOS BAJO LA GRATUIDAD

- Los recursos se reciben cada año directamente desde el Ministerio de Educación.

MEJORAS EN LOS INDICES DE COBRANZA DEL FSCU

- Los alumnos de menor nivel de ingreso quedan cubiertos por la gratuidad y no por crédito, por lo que el fondo solidario se concentra en los deciles de mejores ingresos, lo que mejora la probabilidad de cobro.

MEJORES CONDICIONES DE PROGRAMACIÓN DE CAJA

- Los recursos son pagados en más de un 70% como adelanto a principios de año a través de aportes mensuales, para luego el saldo ser pagado durante el segundo semestre, con la ratificación del número de alumnos beneficiarios definitivo, lo que genera más certidumbre en la programación de caja.

LOTERÍA DE CONCEPCIÓN

LA INDUSTRIA EN UNA MIRADA

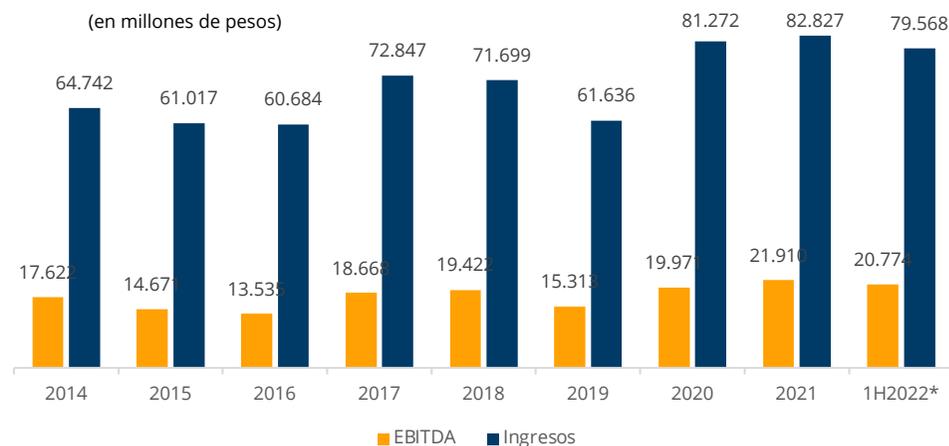
- La industria de las loterías en Chile forma parte de lo que se denomina consumo de tipo masivo, pues tiene una demanda compuesta de forma regular y estable por algo más de **2.500.000 de jugadores**, vendiendo anualmente alrededor de 213 mil millones de pesos a cierre de 2021.
- La Lotería de Concepción nace en 1921 con la **finalidad de colaborar en el financiamiento de la Universidad de Concepción**. Está regulada por la Ley 18.568
- Desde hace más de 85 años existe un duopolio legal: Polla Chilena de Beneficencia y Lotería de Concepción. Sus juegos más populares corresponden al Loto y el Kino, respectivamente.



- En Chile los juegos de pozo son los productos de mayor recaudación y que tienen más clientes activos. Los productos más importantes de este segmento del mercado son Kino y Loto que hasta el año 2019 representaban alrededor del 80% de las ventas de la industria, pero con la irrupción de los juegos instantáneos digitales que impulsó Lotería **en el 2020, a través de alianzas con los principales canales de TV chilenos, se logró aumentar la participación de este tipo de juego que representó un 15,6% del total de ventas de la industria**, así los juegos de pozo durante el 2020 alcanzaron un 67% del mercado. **Lo anterior significó para Lotería aumentar 3,5x su venta digital.**
- En la actualidad la industria de los juegos de loterías en Chile dispone de 5 líneas de productos bien diferenciadas entre sí;
 - Boleto Tradicional.
 - Loterías Instantáneas o Raspes.
 - Juegos de Pozo.
 - Juegos Diarios.
 - Pronósticos Deportivos**

Fuente: La Corporación

INGRESOS Y EBITDA



BENEFICIARIOS LEGALES

- Además de la Universidad, existen otros beneficiarios para el caso de los productos denominados Boleto Lotería y de Loterías Instantáneas (Raspes), de manera que se destinará un 5% de los ingresos a las siguientes instituciones:

Beneficiario	%
Consejo de Defensa del Niño	38,0%
Universidad de Chile	21,5%
Universidad Católica de Chile	21,5%
Cruz Roja de Chile	4,0%
Hospital Guillermo Grant Benavente	5,0%
CONAPRAN	4,5%
COANIL	4,5%
Fundación Adolfo Matthei	1,0%

Fuente: La Corporación

LOTERÍA DE CONCEPCIÓN

PILARES

- **Empresa de base tecnológica** con capacidad para desarrollar sus propios sistemas y productos, logrando desarrollar un equipo de Innovación y Desarrollo con reconocimiento internacional.
- Foco de inversión en equipamiento, herramientas y procedimientos para enfrentar la **Ciberseguridad con altos estándares internacionales**
- Nuestra Organización ha sido capaz de implementar con éxito y en poco tiempo herramientas de gestión como **SAP y Juego Responsable**, obteniendo recientemente la certificación en Nivel 3 de la Word Lottery Association.
- Disponemos de un equipo **creativo en Marketing** que ha sido reconocido a nivel internacional, lo que también permitió a Lotería obtener la mayor distinción nacional al ganar **el premio Gran Effie 2021**
- Conscientes de la Responsabilidad Social que tenemos frente a nuestros grupos de interés, por lo que hemos asumido el compromiso de identificar y ayudar a quienes presentan dificultades con el juego problemático. Para lograr estos objetivos, hemos firmado un **convenio de estudio de prevalencia y caracterización de la conducta de juego**, con la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de nuestra Universidad.
- Estamos en la etapa de **consolidar el desarrollo internacional** con licenciamiento y asesoría internacional en Argentina (Telekino) y México (La Bolita Web y el desarrollo del nuevo juego Lotería Mexicana).



PATRIMONIO INMOBILIARIO

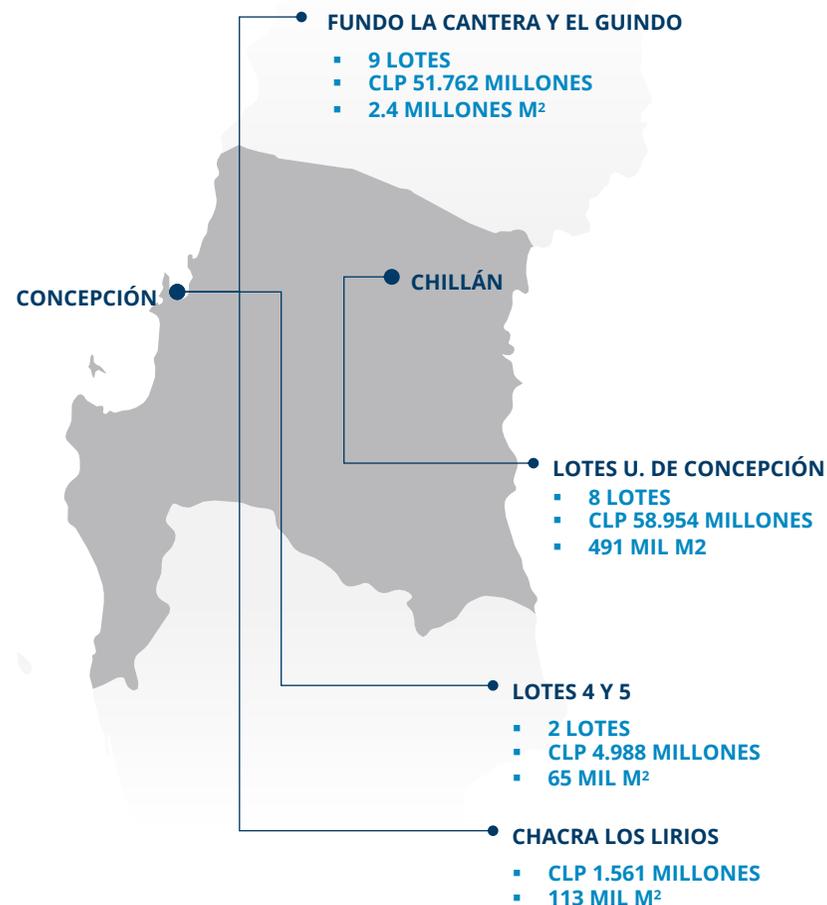
RESUMEN PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Propiedad	M ²	CLP Millones
Lotes 4 y 5	65.415	4.988
Fundo La Cantera y El Guindo	2.447.862	51.762
Lotes en Chillán – Universidad de Concepción	491.146	58.954
Chacra Los Lirios	113.100	1.561
Total	3.117.523	117.265

FUNDO LA CANTERA Y EL GUINDO



UBICACIÓN PROPIEDADES DE INVERSIÓN⁽¹⁾



(1) Valorización a junio 2022
Fuente: La Corporación

MEJORA CONSTANTE EN LA EVALUACIÓN DE RIESGO

EVOLUCIÓN DE RIESGO CREDITICIO DE ICR Y HUMPHREYS

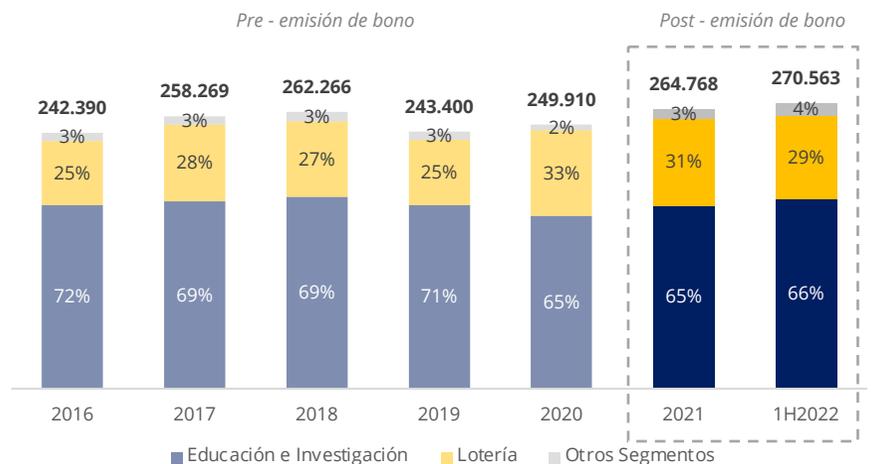


EVOLUCIÓN DE RIESGO CREDITICIO DE ICR Y HUMPHREYS

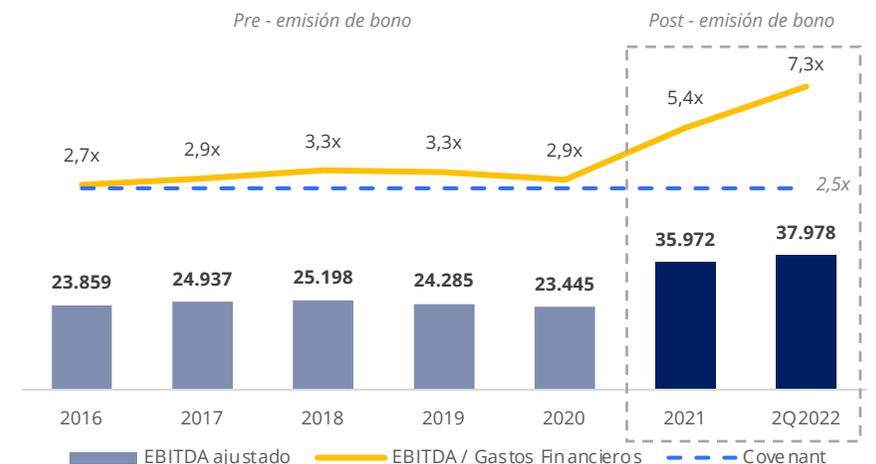
- La **disciplina financiera** demostrada por la Corporación, combinando la estabilidad de los ingresos con menores niveles de apalancamiento y un adecuado control y evaluación de inversiones, han contribuido y permiten presentar a la Corporación como una institución responsable, fundamentando que sus clasificaciones de riesgo hayan mejorado consistentemente en el tiempo.
- Sumado a esto, el **nivel académico, docente, de sus alumnos e instalaciones**, la lleva a ser una de las 5 universidades chilenas con el mayor plazo de acreditación, aseguran la estabilidad operacional de la Corporación.
- La Universidad de Concepción, por su **prestigio y ubicación**, tiene una gran demanda de postulantes, fortaleciendo la estabilidad mencionada anteriormente.
- Finalmente, el apoyo financiero que le brinda la Lotería de Concepción y el respaldo de un gran patrimonio inmobiliario, permiten a la Corporación **diversificar sus ingresos** y mantener fuentes de respaldo en caso de ser necesarias.

RESULTADOS POST EMISION DE BONO

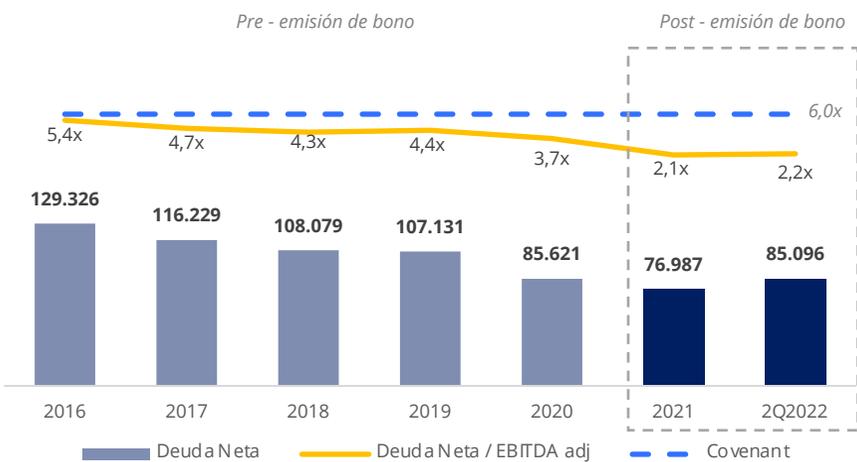
INGRESOS (CLP mm)



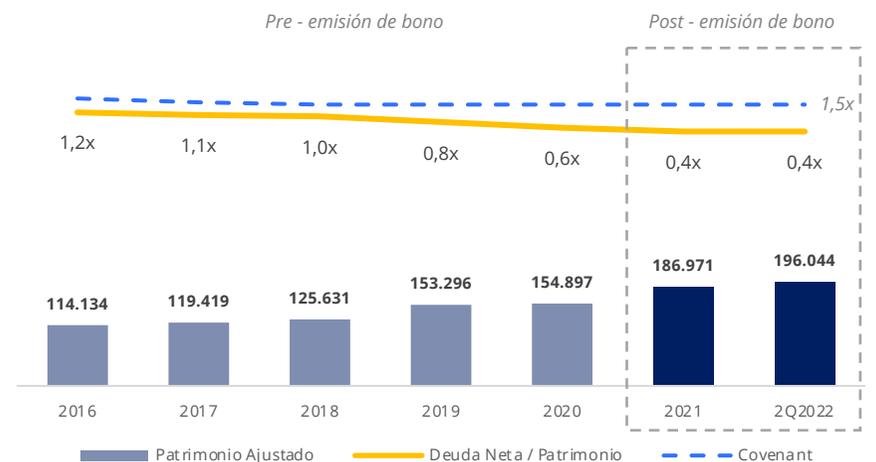
EBITDA (CLP mm)



DEUDA FINANCIERA NETA (CLP mm)



PATRIMONIO (CLP mm)

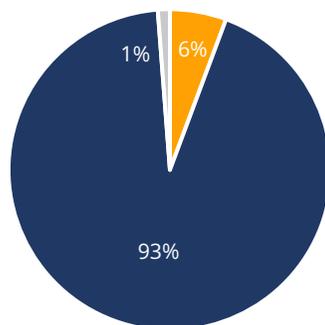


DEUDA FINANCIERA

RESUMEN (CLP mm)

Detalle de deuda bancaria	Monto
Prestamos Bancarios	40.580
BCI	12.051
Banco Internacional	9.535
Banco Itau	8.061
Scotiabank	5.034
Scotiabank - Tramo A	4.517
Banco Estado	993
Corpbanca	382
Banco Falabella	4
Banco Santander	2

Deuda Financiera Total:
CLP 158.371 mm

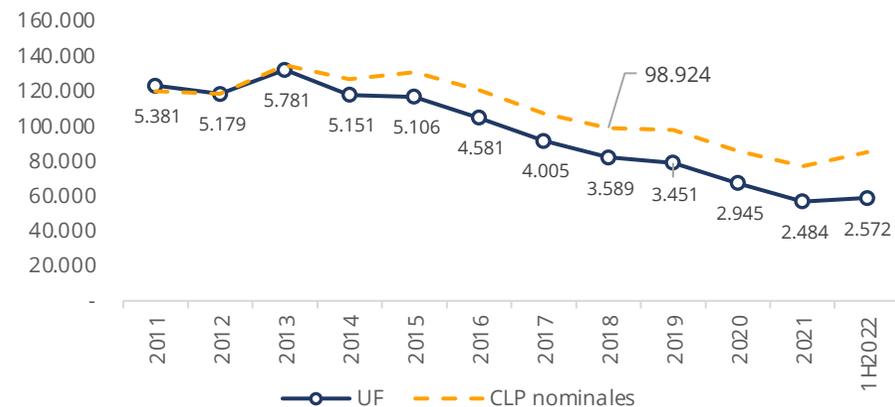


■ CLP ■ UF ■ USD

Detalle Emisión Bono

Emisión	26-11-2020
Vencimiento	26-11-2027
Periodicidad	Semestral
Tasa de emision	3,95%
Monto emitido	3.500.000 UF
Covenants:	
DFN / EBITDA Adj	< 6,0x
EBITDA Adj / Gastos Fin	> 2,5x
DFN / Patrimonio Adj	> 1,5x

DEUDA NETA NOMINAL VS REAL



PERFIL DE DEUDA (UF)



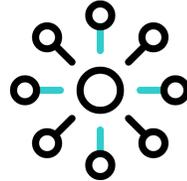


1

Estatutos

- Reforma de estatutos
- “ Que aborden los nuevos desafíos en Educación Superior; fortalecer los mecanismos de transparencia, probidad y de oposición de funciones; establecer mecanismos que permitan integrar a la gobernanza corporativa a personas con probada experiencia en gestión en Educación Superior....”,

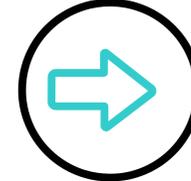
Discurso del Rector Carlos Saavedra en discurso aniversario UdeC 2022



2

Rediseño del proyecto Pacyt

- Distritos de Innovación:
 - 1er Distrito de Innovación en Salud , Ciudad de Concepción
 - 2do Distrito de Innovación en Bioeconomía Circular, Ciudad de los Ángeles



3

Proyectos Estratégicos

- Proyecto SIMBIOSIS - Parque de Conservación y Restauración ecosistémica para la Ciudad de Concepción
- Nuevo Campus Los Angeles + Polo Cultural



4

Reacreditación

- Actualmente, la Universidad de Concepción es una de las 5 instituciones de este tipo con 7 años de acreditación
- Reacreditación en 2023 de la Universidad de Concepción por 7 años mas

03

Aniversario



Universidad
de Concepción

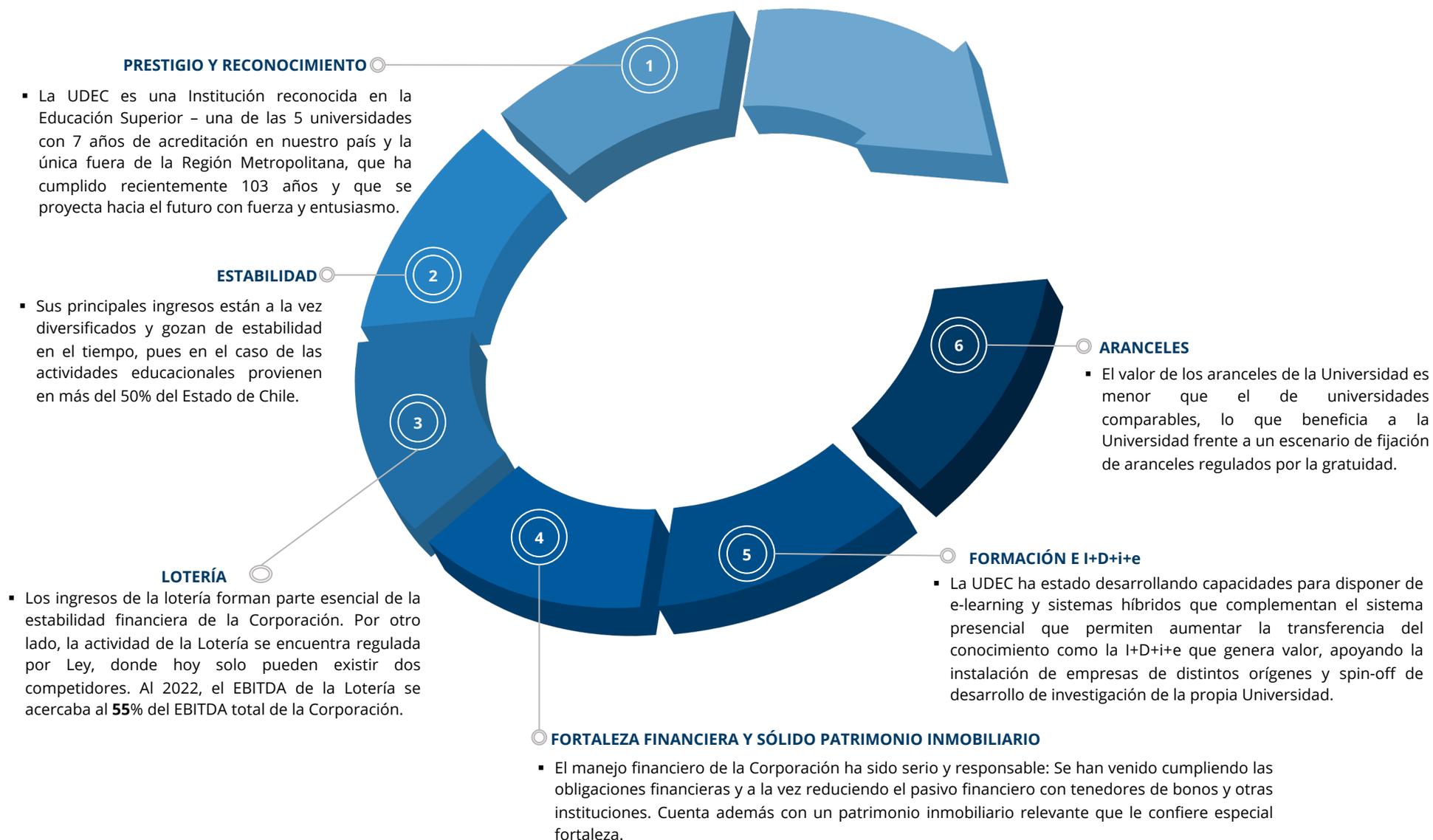
Somos
UdeC

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN



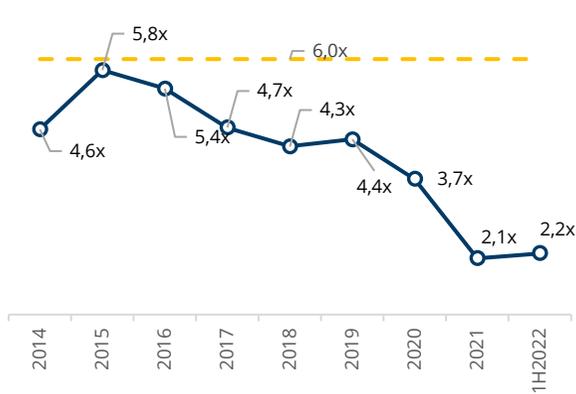
**Universidad
de Concepción**

Desde 2020 al 30 de junio 2022



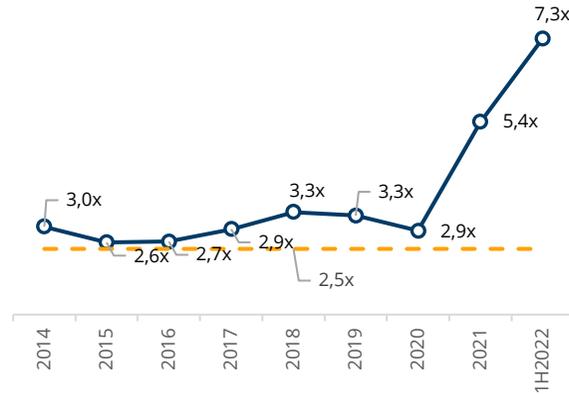
COVENANTS FINANCIEROS

DEUDA FIN. NETA / EBITDA AJUSTADO



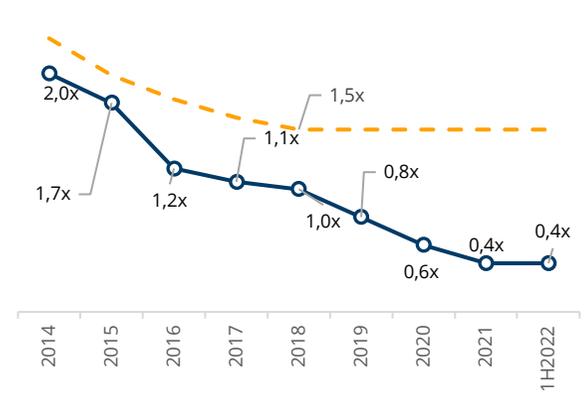
Fuente: La Corporación

EBITDA AJUSTADO / GASTOS FINANCIEROS NETOS



Fuente: La Corporación

DEUDA FIN. NETA / PATRIMONIO AJUSTADO



Fuente: La Corporación

DEFINICIONES

DEUDA FINANCIERA NETA

- Corresponde a la suma de las cuentas denominadas "Otros pasivos financieros corrientes" y "Otros pasivos financieros no corrientes" de los Estados Financieros, menos el total de la cuenta "EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO" de los Estados Financieros.

GASTOS FINANCIEROS NETOS

- Corresponde al rubro "Total Costo Financiero" en la nota "INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS" de los Estados Financieros menos el rubro "Total Ingresos Financieros" en la nota "INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS" de los Estados Financieros, todos referidos al periodo de los últimos doce meses.

EBITDA AJUSTADO

- Corresponde a la suma de los rubros "Ganancia bruta" más "Provisiones-condonaciones FSCU" y "Depreciación" y "Amortización de Intangibles" contenidos en los costos de explotación en la nota "APERTURA DE RESULTADOS INTEGRALES" de los Estados Financieros; y "Depreciación" y "Amortización de intangibles" contenidos en los "Gastos de administración" en la nota "APERTURA DE RESULTADOS INTEGRALES" de los Estados Financieros, menos los rubros "Gastos de administración" y "Fondo Solidario de Crédito Universitario" contenido en la nota "INGRESOS ORDINARIOS" de los Estados Financieros, todos referidos al periodo de los últimos doce meses.

PATRIMONIO AJUSTADO

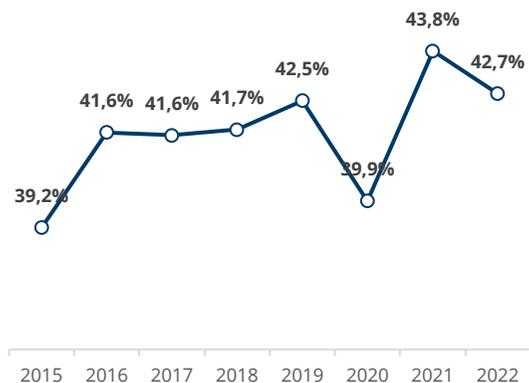
- Patrimonio, menos los rubros "Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, corriente" y "Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente" contenidos en la nota "ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS QUE SURGEN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS" de los Estados Financieros.

FONDO SOLIDARIO DE CRÉDITO UNIVERSITARIO

¿QUÉ ES EL FSCU?

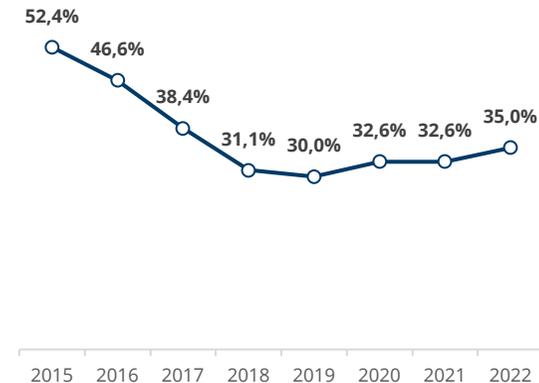
- Los fondos de crédito universitario fueron creados por ley en el año 1987
- Es un beneficio que se otorga a los estudiantes de las Universidades del Consejo de Rectores, para financiar parte o el total del arancel de referencia anual
- Es un crédito con tasa de interés anual del 2%. Se comienza a pagar después de 2 años de haber egresado o no registrar matrícula por dos años consecutivos, pagando anualmente una suma que no excederá al 5% del total de ingresos que haya obtenido el año anterior
- El plazo máximo de devolución es de 12 años, en general, y 15 en caso de que la deuda sea superior a 200 UTM. La recuperación de estos recursos permite que las nuevas generaciones de estudiantes también puedan solicitar estos beneficios
- Los estudiantes deben ser chilenos, pertenecer a los cuatro primeros quintiles de ingreso socioeconómico de la población del país, obtener un mínimo de 475 puntos promedio PSU y no poseer un título de educación superior

MERMA DETERMINADA DEL PAGARÉ



Fuente: La Corporación

TASA DE PROVISIÓN DE INCOBRABLES



Fuente: La Corporación

MECANISMO DEL FONDO SOLIDARIO DE CRÉDITO UNIVERSITARIO (FSCU)



OBTENCIÓN DE LOS PAGARÉS

- El proceso se inicia con la postulación de los alumnos directamente en la plataforma del sistema. Cada postulante debe completar una Ficha Única de Acreditación Socioeconómica, que es procesada y clasificada con el conjunto de postulantes a nivel nacional.
- Los alumnos beneficiados con el crédito deben suscribir un pagaré para formalizar su asignación.
- Los pagarés firmados serán comprados a su valor nominal por el Fondo Solidario de Crédito Universitario.
- Los fondos para comprar estos activos se obtienen íntegramente de la recuperación de pagarés suscritos en períodos anteriores y que ya son exigibles

CONTABILIZACIÓN Y AJUSTE DEL VALOR DE LOS PAGARÉS – ETAPA 1

- Para efectos de la contabilización de los pagarés a valor justo, se debe reconocer el menor valor que tienen los pagarés por la imposibilidad de cobrarlos en su totalidad. Para esto se realiza una evaluación estadística que incluye la caracterización de los deudores.
- El Fondo Solidario registra como derechos por cobrar en su balance (a valor presente), los valores que pondrá finalmente en cobranza cuando corresponda hacerlo

CONTABILIZACIÓN Y AJUSTE DEL VALOR DE LOS PAGARÉS – ETAPA 2

- El deterioro de la cuenta por cobrar, asociado a la recuperación efectiva de los montos puestos en cobranza, se registra abonando cuentas de pasivos.
- Los deudores que entregan su declaración de ingresos presentan una muy alta tasa de pago (cerca de 95%), mientras que los deudores que no entregan su declaración presentan una muy baja tasa de pago (cerca de 47%).